

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Serán Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220100011750

27-01-2022

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VEPERIODO FISCAL
AÑO: 2022/ MES: enero

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INDUSTRIAS IBERIA C.A.
R.I.F. / N.I.T. J000195820
DIRECCIÓN CALLE PREVENCA EDIF IBERIA PISO 1 LOCAL
 1 ZONA INDUSTRIAL LAS VEGAS CAGUA
TELÉFONOS 0244-3958801

Hemos retenido la cantidad de:

Trescientos Seis con 58/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
21/01/2022	602681	00-642626			RETENCION IVA 75%	2,963.57	0.00	2,554.80	408.77	408.77	75.00	0.00	306.58
TOTALES:								2554.80	408.77	408.77			

AGENTE/RETENCION

TOTAL

306.58

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


 AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
 RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: